

ASUNTO: INFORME PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Expediente contratación nº: 24F.3.1.0103.

Contrato: SUMINISTRO DE VEHÍCULO PESADO PARA DESPLAZAMIENTO Y APOYO LOGÍSTICO DE BRIGADAS FORESTALES DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SALAMANCA FINANCIADO POR CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y EMPLEO DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE MEJORA DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL DE LOS TRABAJADORES QUE REALIZAN OBRAS Y SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL Y SOCIAL RELACIONADOS CON EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE, EL ENTORNO RURAL Y/O LA ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE USO PÚBLICO.

Una vez valorados los criterios técnicos valorables y los criterios susceptibles de valoración automática del expediente de contratación para el “SUMINISTRO DE VEHÍCULO PESADO PARA DESPLAZAMIENTO Y APOYO LOGÍSTICO DE BRIGADAS FORESTALES DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SALAMANCA FINANCIADO POR CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y EMPLEO DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE MEJORA DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL DE LOS TRABAJADORES QUE REALIZAN OBRAS Y SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL Y SOCIAL RELACIONADOS CON EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE, EL ENTORNO RURAL Y/O LA ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE USO PÚBLICO”, se procede a la elaboración del presente informe de acuerdo a lo establecido en el anexo I del pliego de prescripciones técnicas particulares (PPTP).

Iº.- Criterios de adjudicación.

Los criterios de adjudicación de acuerdo al anexo I de PPTP son los siguientes.

La puntuación máxima que se puede obtener son **100 puntos**.

Los criterios de adjudicación de este contrato se dividen en dos bloques, el primero de ellos son criterios técnicos valorables y el segundo bloque son criterios susceptibles de valoración automática, los cuales se exponen a continuación con su correspondiente ponderación sobre la puntuación total:

A.- Criterios técnicos valorables con una asignación: 48 puntos

- A.1 Potencia > 350 CV. 4 Puntos.
- A.2 Cilindrada > 10.000 cm³. 3 Puntos.
- A.3 Velocidades > 10. 3 Puntos.
- A.4 Caja de cambios automatizada. 3 Puntos.
- A.5 Depósito emulsión > 2500 litros. 5 Puntos.
- A.6 Capacidad total de áridos > 3000 litros. 5 Puntos.
- A.7 Asistencia de arranque en pendiente. 3 Puntos.
- A.8 Freno motor. RALENTIZADOR Potencia >250 kW. 5 Puntos.
- A.9 Pistola de aire comprimido en cabina. 3 Puntos.

Código Seguro de Verificación	IV7UYSI4LIHKZVN7AJ5CCZATAE	Fecha	11/09/2024 03:23:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	PEDRO LUCAS ZAMBRANO (TRAMITADOR)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7UYSI4LIHKZVN7AJ5CCZATAE	Página	1/3



- A.10 Sistema de alerta de cambio de carril. 5 Puntos.
- A.11 Sistema de frenado de emergencia. 3 Puntos.
- A.12 Climatizador. 3 Puntos.
- A.13 Asistencia a la dirección por bomba hidráulica VARIABLE. 3 Puntos.

Será necesario obtener un mínimo del 50 por ciento de la puntuación en el conjunto de los Criterios técnicos valorables (es decir de 24 puntos) para continuar en el proceso selectivo.

- B.- Criterios susceptibles de valoración automática: **52 puntos.**
 - B1.- Precio ofertado: 30 puntos.
 - B2.- PROXIMIDAD DE INSTALACIONES O TALLER OFICIAL: 12 puntos.
 - B3.- AMPLIACION GARANTÍA: 10 puntos.

La valoración global de una oferta determinada se obtendrá como la suma de las valoraciones obtenidas en cada uno de los criterios.

2º.- Licitadores.

Licitaron al contrato una única empresa. Se expone a continuación, la empresa junto a los equipos ofertados.

CAMIONSA, S.L.

- VEHÍCULO RENAULT T TRUCKS K 4X4 MEDIUM I IL E6-PTC 18T / PTR 40T.
- PLACA PORTA IMPLEMENTOS EN LA PARTE DELANTERA
- CARROCERIA (EQUIPO MULTICAMBIO-CAJAS LATERALES)
- EQUIPO DE MANTENIMIENTO EQUIPADA CON HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA ESPECÍFICA PARA LABORES DE MANTENIMIENTO FORESTAL
- UN (1) JUEGO DE FAROS EN LA CALANDRA (CON LUCES DE INTERMITENCIAS, LUZ LARGA Y LUZ CORTA) Y DOS FAROS DE TRABAJO ENCIMA DE LA CABINA DEL CAMIÓN CON DOS LUCES ROTATIVAS.

3º.-Puntuación obtenida en los criterios técnicos valorables.

Las puntuaciones referentes a estos criterios fueron las siguientes:

CAMIONSA, S.L: Criterios técnicos valorables asignados: **48 puntos.**

Código Seguro de Verificación	IV7UYSI4LIHKZVN7AJ5CCZATAE	Fecha	11/09/2024 03:23:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	PEDRO LUCAS ZAMBRANO (TRAMITADOR)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7UYSI4LIHKZVN7AJ5CCZATAE	Página	2/3



4º.- Puntuación obtenida en los criterios susceptibles de valoración automática.

Las puntuaciones referentes a estos criterios fueron las siguientes:

SUMINISTRO DE VEHÍCULO PESADO PARA DESPLAZAMIENTO Y APOYO LOGÍSTICO				
criterios susceptibles de valoración automática - (Máximo 52 puntos)				
Licitador	B1	B2	B3	Puntuación Total
CAMIONSA S.L.	30,00	12,00	10,00	52,00

5º.- Puntuación total.

Una vez valorados todos los criterios se procede a su suma para obtener la puntuación total obtenida por cada licitador. En este caso, único licitador.

SUMINISTRO DE VEHÍCULO PESADO PARA DESPLAZAMIENTO Y APOYO LOGÍSTICO			
PUNTUACIÓN TOTAL - (100 puntos)			
Licitador	Puntuación obtenida en los criterios técnicos valorables	Puntuación obtenida en los criterios susceptibles de valoración automática.	Puntuación Total
CAMIONSA S.L.	48,00	52,00	100,00

6º.- Propuesta de adjudicación.

En este caso, al ser un único licitador la organización de los licitadores en orden de puntuación total decreciente no es necesaria.

Por lo tanto, a la vista de las puntuaciones arrojadas por la tabla anterior **se propone como adjudicatario del contrato** SUMINISTRO DE VEHÍCULO PESADO PARA DESPLAZAMIENTO Y APOYO LOGÍSTICO DE BRIGADAS FORESTALES DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SALAMANCA FINANCIADO POR CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y EMPLEO DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE MEJORA DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL DE LOS TRABAJADORES QUE REALIZAN OBRAS Y SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL Y SOCIAL RELACIONADOS CON EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE, EL ENTORNO RURAL Y/O LA ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE USO PÚBLICO, a **CAMIONSA S.L., con CIF B-37272218**, con una puntuación total de **100,00**.

Correspondiéndose la baja ofertada del 2,13 % con un importe de adjudicación del contrato de TRESCIENTOS VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA EUROS con cero céntimos, 321.850,00 € (IVA excluido).

Salamanca, a fecha de la firma electrónica.

Fdo.: Pedro Lucas Zambrano.
Ingeniero Técnico Industrial.

Código Seguro de Verificación	IV7UYSI4LIHKZVN7AJ5CCZATAE	Fecha	11/09/2024 03:23:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	PEDRO LUCAS ZAMBRANO (TRAMITADOR)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7UYSI4LIHKZVN7AJ5CCZATAE	Página	3/3

